



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0006718/2019
CORDOBA, 08 OCT 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles a fs. 19, respecto de abonar a la Srta. Sandra Daniela Solís el monto correspondiente a las horas extras realizadas entre los días 03 y 06 de Septiembre del corriente año, con motivo de la realización de la Muestra de Carreras "La UNC con Vos: Ingreso 2020".

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Departamento de Personal a fs. 20 y por el Departamento de Sueldos a fs.21;

La autorización conferida a fs. 20 por la Secretaria General de la Facultad;

La Res HCD 605/19, referida al Presupuesto Projectado de Gastos e Ingresos 2019 de la Facultad;

Lo dispuesto por el artículo 74 del Decreto 366/06 Convenio Colectivo de Trabajo para el sector no docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, relacionadas al pago de horas extras;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

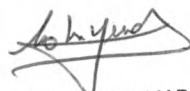
Artículo 1º- Disponer el pago de 9 (Nueve) horas y 30 (Treinta) minutos extras correspondientes al mes de **SEPTIEMBRE/19**, a la Srta. Sandra Daniela **SOLIS (Legajo 49.787)** agente Categoría 7 del Decreto 366/06, por el importe bruto de \$ **4.148,83.- (Pesos Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Ocho con 83/100).**-

Artículo 2º- La suma correspondiente al pago de lo dispuesto precedentemente estará sujeta a las contribuciones y aportes previsionales vigentes, conforme lo dispuesto según ley 24447/94 y condicionado a la verificación final de la Secretaría de Gestión Institucional.

Artículo 3º- La suma total de esta asignación complementaria será atendida con partidas presupuestarias de Fondo Universitario - **Fuente 16-** según Presupuesto Projectado de Gastos e Ingresos 2019 de la Facultad aprobado por Res HCD 605/19.-

Artículo 4º- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº: 2105
EE.mes


Prof. Dra. LIDIA MABEL YUDI
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC